

EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona

Precios de suscripción

En Gerona y provincia	1.50 Ptas. trimestre
Resto de España	2.00 id.
Extranjero	3.00 id.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Subida de Santo Domingo, núm. 8, 1.º
 GERONA

Saldrá cada Domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRIMENES IMPUNES

El escribir contra las instituciones es castigado por la sanción de una ley incomprensible, hasta el punto de que un honrado ciudadano, que haciendo uso de su libre facultad volitiva, traslada al papel su opinión sobre cualquier asunto o suceso que directa o indirectamente le atane, se castiga su atrevimiento privándole de su libertad, como si de este modo se pudiera hacer desaparecer de la imborrable pizarra de su cerebro, los conceptos formados, las ideas aprehendidas o las opiniones emitidas.

Yo, cuando leo estos días la prensa y me entero de ese sin número de atropellos, perpetrados en Alcalá del Valle, me lleno de indignación y la ira acude á mis trémulos y balbucientes labios, pero al mismo tiempo acude á mi mente la sombra, la terrible silueta del tenebroso y maldito castillo de Montjuich y representáanse en mi mente, aquellos oscuros y húmedos calabozos, donde inocentes víctimas fueron atropelladas brutalmente, con tanta mayor alevosía, por cuanto se sabía que aquellos delitos habían de quedar impunes. Y al comparar hechos con hechos, al ver la gran analogía que existe entre unos y otros, sacó como deducción que no son dos dramas aislados, es un mismo drama que ha alcanzado su segunda representación: es la *reprise* de una obra que aunque ha sido silbada por los que pagan en el teatro de la vida, ha sido aplaudida y celebrada por los que no pagan por los alabarderos sociales. En una palabra, es el Montjuich trasladado á Alcalá del Valle.

Si todos los hombres fuésemos verdaderos sentimientos de amor al prójimo, y éstos los tuviésemos por encima de todas nuestras creencias, cuando se realicen actos como el de cuestión, surgiría espontáneamente una protesta viril y general, y no se vería el triste espectáculo de que muchos crimenes queden impunes. Pero por desgracia no somos así, si no que por el contrario nos amoldamos al estrecho límite de nuestras creencias y formamos el hermoso y sublime concierto, de miles de voces que, inspiradas en el amor universal, clamarian venganza por los atropellos cometidos á sus hermanos. Por eso se dá el triste caso de que sólo protesten una pequeña minoría, protestas que los que pueden, no les cuesta gran cosa acallar, amordazando á la prensa, suprimiendo cuantos actos se intenten realizar, y en una palabra poniéndonos en lamentables condiciones de no poder defenderlos.

Ahora bien, si queremos ser lógicos y apoyarnos en nuestros derechos, hay que notar que la agresión se repele con la agresión, luego si los atropellos hechos á individuos inocentes, constituyen una agresión para la sociedad de que dichos individuos forman parte, y, si dicha sociedad como entidad jurídica tiene derecho á

legítima defensa, á ella toca repeler la agresión y castigar á los culpables.
 — Ella tiene la palabra.

Fermin Semper Soto.

Valencia 15 de Marzo de 1904

LA MARSELLERA

Las repúblicas de Grecia se salvaron luchando fieramente, á los sonos de bélicos himnos que hacían morir con la sonrisa del entusiasmo en los labios. Muchos siglos después la República francesa triunfa de toda la Europa coaligada, llevando como mágico talismán de la victoria, *La Marsellesa* inmortal, que convertía á los pilletes de París en héroes homéricos.

En la leyenda de la República, lo que más entusiasma, lo que más conmueve, es ver cuan íntimamente va ligada la aparición de aquella en todos los pueblos, con el arte más puro y sublime, con la música que conmueve el corazón, dulcifica las costumbres y presta al hombre nuevas fuerzas para sostener las luchas de la vida.

En las monarquías, en los estados despóticos, el pueblo reza cosas que no entiende.

En las Repúblicas, el pueblo canta su misma voz, sus apasionadas frases á la libertad hacen asomar á sus ojos lágrimas de enternecimiento.

La Marsellesa es un himno sublime, una inspiración divina, una evolución poderosa que con sus sonos hace nacer de las piedras guerreros de la República y los empuja al combate para pelear y morir por la patria y por la libertad. Fue el rugido del esclavo que en la suprema convulsión de la furia rompe las cadenas y jura perecer si no puede vivir libre.

La Marsellesa es el himno de la victoria ó de la muerte, el rugido que lanzó Francia cuando, entusiasmada por aquel trueno que se llamaba Danton, corrió en busca del suicidio de la gloria.

Escuchando *La Marsellesa*, un escalofrío de entusiasmo recorre todos los nervios y evócase en la imaginación el recuerdo de aquella gigantesca lucha por la República, en 1793, cuando toda la Francia civil, sin zapatos, quebrantada por el hambre, pero con el cerebro enloquecido por el entusiasmo, marchaba fusil en mano, contra Europa entera, rogando al mismo tiempo con una grandeza de alma enternecedora a la divina Libertad, que perdonase á los soldados de los reyes, los cuales, ignorantes y ciegos, se batían contra ella, á pesar de ser hijos del pueblo.

Conmovido el ánimo por el sublime ritmo de *La Marsellesa*, es cómo se comprende el prodigioso efecto que produjo en Francia y cómo se aprecia la exactitud del parte de aquel general republicano que decía á la Convención: «Nos batimos uno contra diez; pero *La Marsellesa* venia con nosotros y vencimos.»

El grandioso himno de Rouget de L' Isle ya no es sólo de Francia, ha tomado carta de natu-

raleza en todos los países donde la República tiene adoradores y ha dado la vuelta al mundo, como Lafayette profetizaba le ocurriría á la bandera tricolor.

La libertad tiene su panteón donde moran las sombras de los grandes hombres que por ella trabajaron.

Allí entre Danton y Hoche la palabra y la espada de la República, y frente al gran satírico Desmoullins, que fué la pluma de la Revolución, hállase la melancólica figura del autor de *La Marsellesa*; sobre su pecho descansa la férrea lira que heredó de Tirteo y de cuyas cuerdas brotaron armonías tan energías y sublimes cual las arengas de la Convención, ó tan potentes y arrolladoras como las bayonetas de los soldados de la República.

Vicente Blasco Ibáñez

LA EXTENSION UNIVERSITARIA

Los hombres de buena fe, amantes del progreso y de la ilustración, que reniegan de la política, padecen un grave error. ¿Qué sería de la ciencia y de la instrucción sin el ambiente de libertad y democracia en que se desenvuelven y desarrollan todas las manifestaciones del saber? ¿Dónde estaría el carro del progreso sin el impulso recibido por las grandes revoluciones, sin la acción política que ha allanado el camino por donde marcha, en su triunfal carrera, la simbólica Minerva? Gracias á los adelantos políticos de los pueblos civilizados, á las llamadas conquistas modernas del derecho y de la libertad, sépanlo los que parece no quieren reconocerlo, la ciencia se difunde y el progreso avanza.

La Escuela y la Universidad, el gabinete de física, el laboratorio y la biblioteca, en los tiempos de oscurantismo y esclavitud, estaban recluidos en lóbregos conventos; la ciencia no salía de esos castillos encantados, donde guardaban sus secretos los Doctores de la ley, y el que pretendía revelar al mundo un misterio de la naturaleza, veíase perseguido y castigado, ó se le obligaba á retractarse, como sucedió á Galileo ó era tachado de loco, como se hizo con Cristóbal Colón.

Desde que las revoluciones políticas rompieron el antiguo régimen del feudalismo, del odioso privilegio y de la inquisición y los nuevos legisladores consagraron los derechos del hombre y declararon libres el pensamiento, la conciencia, el trabajo, el estudio y la científica investigación, los inventos se multiplicaron, surgieron miles de Escuelas, Bibliotecas y Universidades que invadió la multitud; la imprenta vomitó raudales de ideas; la cátedra y la tribuna, con sus oradores y maestros, se levantaron magestuosas para predicar la verdad, y en humildes talleres, fábricas y laboratorios, en Sociedades, Academias y Ateneos, en círculos de escasa ó numerosa reunión, en medio de la plaza pública, se encendieron focos de luz para la cultura del pueblo.

Hoy, háse visto que la enseñanza oficial que dan los hombres de ciencia en nuestras Universidades y demás centros docentes, sólo podían recibirla los que asisten, como alumnos, á esos Establecimientos; y con el laudable fin de propagar sus conocimientos más allá de los muros del claustro oficial, algunos

catráticos han establecido la « Extensión Universitaria. »

La « Extensión Universitaria » es un medio de difusión científica que consiste en explicar al pueblo, especialmente al obrero, lo que no ha podido aprender en la escuela primaria, procurando que la enseñanza tenga carácter práctico, que sea marcadamente objetiva y que verse sobre materias útiles para la vida individual y colectiva, en armonía con las necesidades de la localidad. La enseñanza se da mediante conferencias ó cursos cortos, excursiones, ejercicios gimnásticos, etc., etc. Los encargados de la enseñanza suelen ser los catráticos y profesores de cada localidad y cuantas personas instruidas quieran cooperar á tan laudable fin.

Para organizar la Extensión Universitaria en Cataluña, se ha formado en Barcelona una Junta Central, que preside el sábio rector de nuestra Universidad literaria D. Rafael Rodríguez Méndez. Esta Junta ha publicado una circular en la que explica el objeto de la Extensión Universitaria y propone, en las bases de organización, que se formen Juntas locales en las capitales de provincia y demás poblaciones importantes.

Veríamos con gusto que en esta ciudad de Gerona, tan necesitada de instrucción, llegara á ser un hecho el establecimiento y funcionalismo de la Extensión Universitaria.

Ya sabemos que en España no podemos confiar en el apoyo oficial ni en la protección del Gobierno para llevar á cabo empresas de tal naturaleza; ya sabemos que aquí reinan aún muchos convencionalismos tradicionales sostenidos por la política imperante, que se oponen á que la ciencia brille con todo su esplendor, pero lo que han logrado Altamira, Aramburu, Buylla, Posada, Seda, Rodríguez Méndez, en Oviedo, Barcelona, Valencia, Granada y Tarragona, lograríamos también, en Gerona, con el auxilio de aquellos ilustres varones y con la unión de unos cuantos hombres de buena voluntad.

La invasión frailuna

Una gran parte de las congregaciones religiosas expulsadas de Francia, parece que están dispuestas á fijar su residencia en varios puntos de la provincia de Gerona.

En números pasados de este periódico ya dijimos que en esta capital se proponían comprar algunos edificios para establecer sus conventos y que teníamos noticias de que intentaban hacer lo mismo en Llívia, en la Cerdaña española, y en otros pueblos de esta provincia.

Hoy, en *El Ampurdanés* de Figueras, leemos una correspondencia de Castelló de Ampurias, diciendo que en esta villa también están amenazados de igual invasión.

« Los que vienen, dice esta correspondencia, no son frailes de sermón y confesionario que pudieran hacer mal tercio á los reverendos de sotana; pero, si los curas de ésta creen haber alejado el peligro de competencia escogiendo entre las tres órdenes monásticas que pretendían venir á la más alejada en el percibo de estipendios por funerales, entierros, misas, casamientos, etc., etc., ¡ilusos! no han caído en la cuenta de que estos pobres frailes han de vivir á costa de limosnitas, gratificacioncillas y demás gajes que, por razón lógica y natural, serán *resta* en novenarios, en funciones, en iluminaciones, en donativos, misas, etc. »

Una plaga de langosta no sería peor que una invasión frailuna, pues la langosta sólo arrasa los campos y sembrados, consume los graneros y mata alguna que otra ave de corral, con la circunstancia atenuante de que su acción mortífera y destructora dura tres ó cuatro días ó unas cuantas horas, mientras que una invasión frailuna limpia los bolsillos de las gentes, se apodera de la mujer, domina las conciencias, se introduce en el hogar, destruye la tranquilidad de las familias y rompe los lazos conyugales; hace la competencia al maestro, al cura, al

médico, al fabricante y al trabajador; interviene en la administración pública y nombra alcaldes, alguaciles y serenos, hace jueces y concejales, manda y gobierna á su sabor, con la circunstancia agravante de que su dominio dura mucho tiempo.

Y ante esa inminente invasión ¿ todavía hay aquí quien se entretiene discutiendo el conflicto ruso-japonés y el remoto peligro amarillo, cuando estamos amenazados del seguro peligro negro? »

Pronto hará cien años que Gerona se inmortalizó rechazando la invasión francesa. ¿ Consentiremos ahora esa nueva invasión, mil veces peor que la de 1808? ¡ *Desperta ferro!* »

Los atropellos policíacos

Durante esta semana, hemos recibido infinidad de felicitaciones, de honrados vecinos de Gerona, por nuestra denuncia inserta, en estas columnas, el domingo pasado, sobre ciertos hechos de la policía. Iguales demostraciones debe haber recibido *El Autonomista*, pues también se hizo eco, en su número del domingo, de los hechos denunciados, relatándolos con muchos detalles. Esto prueba que estábamos en lo cierto y que no íbamos equivocados en nuestras censuras.

También *La Lucha* del martes último, ratifica nuestras afirmaciones, diciendo:

« Nuestros colegas *EL IDEAL* y *El Autonomista* hacen en su número del domingo una denuncia, franca, leal y enérgica, acerca abusos cometidos por la policía. »

« Revisten tamaña gravedad los hechos denunciados, que creemos que la autoridad judicial y gubernativa debe tomar cartas en el asunto, mayormente, constándonos, como á todos nos consta, que los hechos son ciertos, pues podemos decir que nuestras manos han palpado las heridas y lesiones. »

Sobre la veracidad de estos hechos dice *El Liberal* de Barcelona, fecha 15 del actual:

« Por noticias recibidas de Gerona, tenemos conocimiento de que el domingo pasado un desgraciado beodo, recogido en tan lamentable estado en mitad del arroyo, fué conducido por los agentes de policía al Gobierno civil, de donde salió, pocas horas después, convertido en un *Ecce Homo*. »

« A juzgar por los arañazos, golpes y contusiones que mostraba su cuerpo, los agentes de policía de Gerona deben emplear procedimientos contundentes para combatir de una manera eficaz el alcoholismo. »

« Y como tan vandálicos medios no deben ser puestos en práctica con beneplácito de sus superiores, y las autoridades celosas de su dignidad tampoco han de consentir esas extralimitaciones tan odiosas y tan impropias de los encargados de velar por el orden público, esperamos que el Gobernador civil de Gerona, no tolerará que quede impune el hecho que relatamos para evitar el desprestigio que con tales demasías y brutalidades pesa sobre las autoridades que las consienten. »

Y añade *Voz Populi* de Madrid:

« Malas, pero muy malas son las noticias que recibimos de Gerona, »

« Parece que allí existe un segundo inspector policíaco llamado Giró, que desempeña al mismo tiempo el cargo de Secretario particular del Gobernador señor García Alix, y prevaliéndose de que este no entiende ni jota de tales achaques, hace horrores en las casas de manceba, en los garitos y hasta en el casino ¡ *tallando al monte!* »

« ¡ Caballeros, esto es el desmiguen! »

Por último, entre los periódicos por nosotros vistos, dice *La Publicidad*:

« *EL IDEAL* de Gerona da cuenta de los atropellos que constantemente viene cometiendo la policía con pacíficos ciudadanos, sin que hasta ahora hayan merecido la reprensión de sus superiores y en especial del señor gobernador. »

« Y no solo son los agentes los que cometen tamañas arbitrariedades, sino que hay inspectores que, como el señor Giró, atropellan bárbaramente, como

sucedió el viernes pasado, á quienes no han cometido ninguna falta penable. »

« Los elementos progresivos de Gerona hállanse soliviantados ante tales arbitrariedades, y caso de que no se les dé una satisfacción pueden ocurrir sucesos desagradables, tomándose la justicia por su mano, ya que quien debiera poner coto á las demasías de la policía no se digna escuchar las quejas del vecindario de Gerona. »

Como se ve, una gran parte de la prensa local y algunos periódicos de Madrid y Barcelona, háñase hecho eco de lo que decíamos el domingo pasado en *EL IDEAL*, lo cual demuestra que lo por nosotros denunciado no era insignificante grano de anís. »

Y, en fin, como final de este enojoso asunto damos á nuestros lectores la noticia siguiente:

La denuncia, en cuestión, sobre atropellos policíacos, ya ha sido transmitida por el señor Gobernador civil al Juzgado de instrucción. El miércoles pasado fueron á declarar los señores Directores de *La Lucha* de *El Autonomista* y de *EL IDEAL*. También han declarado los agentes de policía, los supuestos apalizados y varios vecinos de esta ciudad.

Veremos lo que resulta y de ello pondremos al corriente á nuestros lectores, con la mayor rapidez y oportunidad.

COSAS DEL MUNICIPIO

La sesión que el Ayuntamiento celebró el miércoles último careció de interés.

Parece que la vida de nuestra municipalidad está pendiente de la presencia del Alcalde de Real orden, señor Ciurana, con todos sus proyectos para preparar un ostensible recibimiento al Monarca, dado caso de que pueda complacer las ansias de la autoridad local de que visite esta ciudad.

Es seguro, no obstante, que don Paco ha de encontrar serias dificultades en el Ayuntamiento al tratar de conseguir los créditos necesarios para satisfacer vanidades ó para hacer ver al Rey que vivimos en el mejor de los mundos.

Ya sabe el señor Ciurana cómo ha de vencer la oposición que á sus caprichos puedan hacerle y tener seguros á los carca-catalanistas para lograr mayoría: les amenaza, como otras veces, con la dimisión y... todo el mundo boca abajo.

El concejal, señor Bassols, expuso en la última sesión la conveniencia de que, por el Ayuntamiento, se hicieran gestiones para evitar la supresión de las Audiencias provinciales, ya que dicha medida ocasionaría perjuicios considerables á esta ciudad.

La iniciativa del señor Bassols ha sido favorablemente acogida por la opinión y celebraremos que la Comisión, nombrada para cuidar especialmente de este asunto, salga airoso del encargo que se le ha confiado.

SECCIÓN LOCAL

Nuestro querido amigo y distinguido correligionario, D. Buenaventura Carreras, presidente de la Comisión provincial de nuestro partido de Unión Republicana, ha tenido la desgracia de perder á su amado hijo Marcelo, encantadora criatura de 13 años, que murió en Barcelona el domingo pasado, después de haber sufrido una dolorosa operación quirúrgica, practicada por el reputado médico Dr. Cardenal. El pobre niño Marcelo ha estado cerca de dos años padeciendo, con sublime resignación, una osteomielitis, de cuya enfermedad ha fallecido después de haber agotado, para curarle, todos los recursos de la ciencia y todas las inspiraciones del cariño.

Enviamos á nuestro querido amigo D. Buenaventura Carreras y á su distinguida familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Nuestro querido amigo el ilustrado licenciado en ciencias D. Alberto Balari, ha entrado á formar parte de la sociedad colectiva que, bajo la razón social « Ibáñez y Balari », se dedicará á la compra-venta de artículos concernientes á la industria, como aceites, grasas minerales, etc.

Tarjetas postales, sellos y retratos republicanos. Los vende Ciriaco Marull. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Por exceso de original, no podemos publicar en este número, las correspondencias recibidas de nuestros corresponsales de Cassá de la Selva, S. Feliu de Guixols y Lagostera.

Tenemos el gusto de publicar, como artículo de fondo de este número, el que nos ha enviado, expresamente para EL IDEAL, nuestro querido é ilustre compañero, Don Fermín Semper y Soto, redactor de *Gente Nueva*, periódico que publica la Juventud Republicana de Valencia.

Ha debutado en el «Teatro de Novedades», una compañía dramática. En el número próximo daremos cuenta de su labor artística.

La función de Santo Tomás, celebrada en la Iglesia del Seminario por los catedráticos carcas de este Instituto, ha resultado un verdadero fracaso. Solo asistieron cuatro catedráticos: Espona, Massa, Sagrera y Civil, é insignificante número de alumnos; los que por puro compromiso no se pudieron evadir.

Hemos recibido un atento B. L. M. de D. Agustín Murua, catedrático de farmacia de la Universidad de Barcelona y Secretario de la Junta Central de Extensión Universitaria, encargándonos la publicación de una circular que nos ha enviado sobre dicha institución. Como quiera que dicha circular ya la han publicado la mayor parte de los periódicos locales, hemos preferido condensar en un artículo que publicamos hoy, la importancia, fin y objeto de la Extensión Universitaria. Pueden contar sus organizadores con nuestro humilde pero entusiasta y decidido apoyo.

MEETINGS SUSPENDIDOS

Algunos elementos obreros y libertarios de Cassá de la Selva y de San Feliu de Guixols se proponían celebrar, en estas poblaciones, el sábado y domingo últimos, meetings de protesta contra los castigos impuestos á los trabajadores de Alcalá del Valle y para tomar parte en estos actos, vino de Barcelona el conocido propagandista señor Castellote. Mas el señor Gobernador civil de esta provincia tuvo á bien denegar el permiso que, al efecto, se le pidió, fundándose en que está prohibido discutir y censurar públicamente las sentencias de los tribunales.

Entonces los organizadores variaron la convocatoria y pidieron permiso para hacer propaganda societaria, pero también les fué denegado por el señor Gobernador.

Para que esta suspensión fuese cumplimentada y en previsión de lo que pudiera suceder, se reconcentró la guardia civil en San Feliu de Guixols y marcharon á esa ciudad el inspector, primer jefe de policía, señor Peláez, con un agente á sus órdenes.

Al día siguiente, lunes, el señor Castellote regresó á Barcelona, sin haber podido tomar parte en los meetings que sus compañeros habían organizado. El martes la policía regresó á Gerona, los civiles se volvieron á sus respectivos puestos, y se dió el asunto por terminado.

Ha sido muy comentado el que D. Carlos García Alix, Gobernador civil de esta provincia, haya suspendido los meetings de Cassá de la Selva y San Feliu de Guixols, para protestar de lo sucedido en Alcalá del Valle, siendo así que dichos actos se han celebrado en Madrid, en Sevilla, en Palma, en Valls y en otras partes, con permiso de la autoridad.

BOLETIN REPUBLICANO

Organización del partido

En el pueblo de Viure (Distrito de Figueras) háse constituido la Junta Municipal del partido de Unión Republicana en la siguiente forma:

Presidente, D. Martín Deusedas Pagés; Vice-presidente, D. Jaime Llaoneta Iglesias; Tesorero, D. Esteban Pujol Guisset; Vocal 1.º, D. Esteban Llaoneta Iglesias; Vocal 2.º, D. Francisco Capallera Roura; Vocal 3.º, D. José Bertrant Capins, y Secretario, D. Bartolomé Arrey Tibáu.

Gracias á la iniciativa del infatigable correligionario D. Juan Carreras Barneda, presidente de la Comisión organizadora del distrito de Figueras, próximamente será un hecho la constitución de varios Comités de nuestro partido en algunas poblaciones de la vecina República francesa. El señor Carreras salió para Francia el lunes pasado y en su corta excursión se propone visitar á varios republicanos españoles para que se organicen, poniéndose en inteligencia y bajo la dirección de la Junta Central de París.

TORROELLA DE MONTGRÍ

Suscripción

abierta para los procesados con motivo de los sucesos ocurridos en esta villa en la gira campestre celebrada por los republicanos.

Lista enviada por nuestros correligionarios D. Francisco Casas, D. José Candal y D. Emilio Bou:

D. Pablo Planas, 1 peseta; Joaquin Bofill, 1; José Bofill, 1; José Bou, 1; Pedro Roig, 0'25; Francisco Bombardó, 1; Juan Radresa, 1; Guillermo Roig, 0'50; Juan Balle, 1; Martín Coll, 1; Vicente Folgado, 1; Juan Ferrer, 0'50; Sebastián Tauler, 1; Francisco Candal, 1; Agustín Pijoan, 1; Francisco Casas, 0'75; Miguel Cristoful, 0'75; Emilio Bou, 0'50; Juan Reines, 0'50; Luis Subirana, 0'50; Sebastián Serra, 0'50; Gumersindo Vilá, 0'50; José Masjnan, 0'50; José Roura, 0'50; José Sais, 0'50; José Canals, 0'25; Eduardo Viñas, 0'25; José Suñé, 0'50; Pedro Fabrellas, 0'50; Pedro Perich, 0'50; Zacarias Cornellas, 0'40; José Subirana, 0'50; Clemente García, 0'25; Jacinto Huguet, 0'50; José Polit, 0'25; Dionisio Darué, 0'50; J. B., 0'50; Jaime Esplugas, 0'50; Salvador Vilá, 0'50; Pedro Escuder, 0'50; Francisco Ramió, 0'50; Joaquin Carbó, 0'50; J. R., 0'50; Miguel Barceló, 0'25; Pedro Balle, 0'25; Alejo Castañé, 0'25; Amadeo Guíllamet, 0'25; Gerónimo Parals, 0'25; Pompeyo Carreras, 0'50; Pedro Farragut, 0'25; José Reines, 0'50; Mariano Reines, 0'50; Joaquin Puig, 0'25; Juan Hospital, 1; Roque Vilá, 0'50; Pedro Puig, 0'50; Miguel Solá, 0'50; Tomás Radresa, 0'30; José Gumá, 0'50; Aniceto Quer, 1; Juan Bohigas, 0'25; Francisco Hostench, 0'30; Juan Viladevall, 0'30; Esteban March, 0'25; Ramón Esparragó, 0'30; Baldomero Estrany, 0'30; Juan Viladevall, 0'50; Miguel Solá, 0'20; José Rubau, 0'25; Lamberto Presas, 0'50; Alberto Mir, 0'50; Martín Farragut, 0'25; Migue Payet, 0'40; A. H., 1; Ginés Vidal, 0'50; S. R., 0'50; Martín Pagés, 30; Rafael Farragut, 0'25; Narciso Casademunt, 0'50; Joaquin Tarradas, 0'35; Pedro Huguet, 1; Isidro Coll, 0'50; Juan Anglada, 0'50; Joaquin Vallespi, 0'60; Pedro Leonci, 0'75; Víctor Bou, 0'50; José Garriga, 0'50; Joaquin Llenas, 0'50.— Total, 47 pesetas.

ECOS DE LA PROVINCIA

San Feliu de Guixols

En la madrugada del domingo último, inicióse un incendio en una pila de virutas de corcho, depositadas en el almacén situado frente á la estación, propiedad de D. Jaime Arxer Rabell. A las pocas horas, el fuego, avivado por el fuerte viento de levante, se propagó rápidamente á otros montones de sacas y fardos de *ruscays* y *paluras* ó sean desperdicios de corcho que ahora se aprovechan para hacer serrín. Formáronse varias hogueras, cuyas llamas incendiaron también el taller de carpintería y ebanistería para la construcción de muebles, propiedad de D. Francisco Carreño. El combustible estuvo ardiendo hasta el lunes al mediodía, de modo que el fuego duró 32 horas. Durante el domingo el imponente incendio, fué un espectáculo gratuito, que atrajo á presenciarlo toda la población de S. Feliu. Pero nadie ó casi nadie hizo esfuerzos para salvar algo. Se dejó que el voraz elemento lo consumiera todo pues en S. Feliu, carecemos de lo más indispensable para estos casos: no tenemos aparatos para apagar incendios, ni existe ningún cuerpo de bomberos.

Si desde los primeros momentos de este incendio se hubiese procurado aislar el fuego en el sitio donde se inició, se habría salvado, seguramente, gran parte de lo que se ha perdido. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales, gracias á que los almacenes incendiados estaban deshabitados y á que en las inmediaciones no hay ninguna casa.

Las pérdidas materiales se calculan en unos 60 ó 70 mil duros. Ambos almacenes, estaban asegurados de incendios pero se dice que el seguro era de menor cantidad que el importe total de lo que se ha perdido.

Las causas de este incendio no pueden precisarse. Se supone debe haber sido causado intencionadamente por un malhechor.

Empieza á preocupar á la opinión pública de S. Feliu de Guixols, la frecuencia con que ocurren estos accidentes y la casi absoluta carencia de medios para extinguir incendios en que se halla esta industriosa ciudad. Sobre este asunto, nos permitimos llamar la atención de las autoridades locales.

Amer

Bien decía V., señor Director, que era empeño vano contender con el que dirige el *Diario de Gerona*. Comprendemos que «por el pan baile el can», como por no perder una subvención ó adquirirla aquel *Diaño* se convierta en muladar donde se vierten todas las basuras, injurias y calumnias que el despecho de los desvergonzados y sin conciencia produce é intenta, tarea inútil, ensuciar y empañar la diaphanidad de conductas ajenas.

Hace días que aquel *Diario* tergiversando los hechos y

las fechas quiso presentar, á los laboriosos y honrados empleados en la estación férrea de esta villa, como matuleros, ó cómplices de los mismos. Le advertimos del error en que había incurrido y le retamos á probar lo contrario de lo que decíamos; pero hasta el presente no se ha atrevido á decir «esta boca es mía.»

Ultimamente nos sale con la muletilla, propia del conocido *Regis*, constante perturbador de esta villa, expedientado más de una vez por diferentes arrendatarios de consumos y hasta procesado por..... que lo diga el gran cacique que le sacó del atolladero, quitando la espada de Damócles que, en forma de ley, pendía sobre su cabeza huera, llena siempre de ideas perversas, muletilla vertida en el café, reuniones y tertulias de escaso número de concurrentes, de que entre los vecinos de esta villa reina general disgusto por el lamentable estado de la administración municipal, cada vez más ruinoso desde que mangonean en la misma los canalejistas y los repnblicanos.

No haríamos caso de las sandeces del célebre *Regis*, pero hemos de recoger la afirmación gratuita que, como comentario propio, hace el *Diario de Gerona* al final del suelto que motiva esta refutación.

Los canalejistas y los republicanos de aquí, como los republicanos y los canalejistas de otras partes, no han vendido, siendo concejales, arbolado público en provecho particular, ni han consumado hechos por virtud de los cuales hayan sido arrojados ignominiosamente de los cuerpos populares de que formasen parte.

¿Conoce el Director del *Diario de Gerona* á alguien que, sin ser canalejista ni republicano le haya acontecido lo que citamos?

Concretando por hoy el asunto á esta villa, sólo diremos al diario de la calle de las Ballesterías que todo este vecindario tiene acceso en las oficinas municipales, donde á quien lo pide, se le ponen de manifiesto los libros de contabilidad, de actas y de cuanto necesite, en virtud de cuya facultad hemos podido obtener los datos que sometemos á la consideración del jesuítico *Diario de Gerona*.

Al tomar posesión este Ayuntamiento, se encontró con el presupuesto de este año que arroja 1.755'57 pesetas de déficit y el refundido de 1903 con otro de 6.935'28 pesetas, con la agravante de haber el Gobierno negado la autorización para cubrirlo por medio de reparto extraordinario y de que estaban todas las principales obligaciones sin solventar.

Es indudable que esto es una contrariedad para un pueblo tan reducido como Amer, no obstante el *Ayuntamiento actual*, solo en el término de dos meses y medio, ha satisfecho por atenciones de 1903 la suma de 3.929'95 pesetas y por atenciones corrientes 3.715'83 pesetas, sin contar el material de oficinas y de consumos y sin haber satisfecho, el ex-arrendatario de dicho impuesto, el importe de las existencias que dejó al cesar y sin haber aún recaudado el reparto entre los habitantes del extrarradio.

Así administra, señor *Regis* y señor Director del *Diario de Gerona*, el Ayuntamiento canalejista y republicano de Amer.

Háse pretendido conducirnos á un terreno especial y no hemos de rehuir la lucha, puesto que los corresponsales de los periódicos honrados tenemos el deber de defender la justicia y la verdad á todo trance y cueste lo que cueste.

En sucesivas correspondencias explicáremos algo que interesa conozcan los honrados vecinos de esta villa que, con sus votos, han llevado á los escaños concejiles á personas de probada rectitud y enemigas del chanchullo.

El Corresponsal.

TEATRO DE NOVEDADES

Hoy sábado, por la tarde, el drama en 3 actos, MARIANA, y la pieza en un acto SUEÑO DORADO. Por la noche, á las 8 y media, el drama en 5 actos EL SOLDADO DE SAN MARCIAL, y la pieza en 1 acto CUERDA FLOJA.

Domingo, por la tarde, el drama en 5 actos EL SOLDADO DE SAN MARCIAL y la pieza LA CUERDA FLOJA. Noche: el drama en 3 actos JUAN JOSÉ y la pieza EL BRAZO DERECHO.

¡ FUMADORES !

Si queréis conservar vuestra salud, fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ



Contabilidad: un práctico en Teneduría de Libros que tiene disponibles tres horas por la mañana y tarde, desearía encontrar una casa de comercio ó fábrica para llevar dicha contabilidad. Plaza del Marqués de Camps, número 17, 2.º, darán razón.

VIOLINES ANTIGUOS
italianos y franceses de marcas renombradas
Darán razón: **Sebastián Prat**
AMER
Plaza de la Constitución, número 2

LA IMPERIAL

D. JOSÉ BARRIS
Se sirven cubiertos y á la carta.
Vinos legítimos del país
Precios baratísimos
Abierto toda la noche
Calle del Carmen, 2. — GERONA

VIOLIN Se vende un violín nuevo con estuche y método por un precio módico. — Plazadel Marqués de Camps, n.º 17, 2.º, darán razón.

LA CRUZ ROJA

FARMACIA ROCA
Sucesor del Dr. Ametller

Unica casa de Gerona que recibe el verdadero **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO** Nordkin, legítimo de Noruega.
Desconfiad de los aceites de Hígado de Bacalao del Comercio, nunca son puros y por eso no responden á las indicaciones facultativas.

SERVICIO PERMANENTE
Calle del Sach. — Plaza del Oli. — Subida Sto. Domingo. — GERONA

Papel de fumar
EMPORIUM

FABRIANTE Y DEPOSITARIO: **Oliveras y C.ª — FIGUERAS**

Calle Ciudadanos, 3. **GERONA.**

Coronas • Flores • Labores para señora • Se dibuja para bordar
Gran Exposición de Coronas fúnebres, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. — Especialidad en dedicatorias

Se recomienda á las personas de buen gusto. No perjudica en nada á la salud como tampoco cura ninguna clase de enfermedad.
DE VENTA: en todos los estancos bien provistos.

La Guirnalda

Se dibuja para bordar

EL RAPIDO

BERNARDO LANGA
Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona á vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse en GERONA:
Mata y Vinyals. — Abeuradors.
Confitería Pous. — Ballesterias.
Restaurant Fornos. — Mercaders.

AGENCIA EN BARCELONA:
Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

CENTRO ADMINISTRATIVO

DE **D. LUCIANO PINET**

Representación de Ayuntamientos
Fábricas y Sociedades mercantiles
Cobro de láminas y Títulos de la Denda

Calle de Ciudadanos, núm. 15, 2.º
GERONA

ORTOPEDIA MODERNA

Bragueros de todas clases y del « Sistema Torrent » especialmente recomendados por varias Academias Médicas.
Especialidad en Bragueros impermeables para la contención y radical curación de las hernias de los niños.
Gran variedad en perfumería del país y extranjero

SELLOS REPUBLICANOS

TARJETAS POSTALES REPUBLICANAS á diez céntimos cada una
Variado surtido. Las hay con el retrato de D. Joaquin Costa y de otros Diputados. Bandera tricolor. Estas últimas han sido editadas por el Círculo Republicano de la calle de la Encomienda, Distrito de la Inclusa, Madrid. El importe de la venta se destina al sostenimiento de las clases de enseñanza gratuita que se dan en dicho Círculo.

PRECIOSOS RETRATOS de Salmerón, Lerroux, Blasco Ibáñez y Menéndez Palleares
Son los de más exacto parecido que se han editado. Propios para ponerlos en un cuadro.
A cincuenta céntimos uno
Los sellos, tarjetas y retratos republicanos, los vende en Gerona, **C. RIACO MARULL, Corresponsal de periódicos**

TARIFAS TELEGRÁFICAS VIGENTES EN ESPAÑA

Telegrama de 15 palabras, para el interior de una provincia. 0'55 ptas. Cada palabra que se añade á las 15 indicadas, paga 5 céntimos para el interior de la provincia; 10 céntimos para el interior de España, y 30 céntimos para las Islas Canarias.
Id. de id. id. para el interior de España. 1'05 »
Id. de id. id. para las Islas Canarias (Vía Cádiz). 4 »
NOTA. — Caso de interrumpirse la Vía Cádiz para telegrafiar á las Islas Baleares, se utiliza la Vía Lisboa (San Vicente) y cada palabra paga 5'67 francos.

EXTRANJERO

HE AQUI LA TARIFA PARA LOS PRINCIPALES PUNTOS DEL EXTRANJERO:

EUROPA		ASIA		AMERICAS		OCEANIA	
Por palabra Francos		Por palabra Francos		Por palabra Francos		Por palabra Francos	
Alemania	0'25	China, Cochinchina y Borneo	5'00	Cuba-Habana	2'45	Louixiana y Texas	2'15
Austria-Hungría	0'32	Tonquin y Formosa	6'00	Puerto-Rico	5'55	California y Washington	2'25
Bélgica y Suiza	0'25	Indias Arabia y Ceilan	3'00	Jamaica	6'00		
Dinamarca	0'33	Japón	7'00	Santo Domingo	8'00		
Francia	0'20	Persia	1'00	Méjico y Veracruz	3'50		
Argelia y Túnez	0'30	Singapore y Malaca	4'00	Costa Rica, Honduras y Nicaragua	5'00		
Gibraltar	0'15			Guatemala, San Salvador y Brasil	4'00		
Gran Bretaña	0'35			Argentina, Uruguay y Paraguay	5'00		
Grecia	0'62			Colombia-Colón	6'00		
Italia	0'28			Ecuador y Bogotá	7'00		
L. xemburg	0'25			Guayana inglesa	9'10		
Marracos	0'20			Guayana francesa y holandesa	8'75		
Neruega	0'44			Bertnudas	3'50		
Países Bajos	0'29			New-York, Maine, Massachusetts y New-Jersey	1'60		
Portugal	0'10			Pensilvania	1'80		
Rusia	0'56			Carolina del N. y del S., Georgia, Michigan, Virginia y Mississippi	1'90		
Suecia	0'36						
Turquia	0'71						

ADVERTENCIAS En los telegramas todo interlineado, llamada ó raspadura deberá estar salvado por nota firmada.
La mención del país es necesaria siempre que exista más de una población del mismo nombre de la en que vaya dirigido el telegrama.
Se admiten además de los telegramas ordinarios, telegramas con respuesta pagada, colacionados, con acuse de recibo múltiples, semafórico y por correo para todos los países; urgentes y por propio para los países marcados en los reglamentos y para hacer seguir por toda Europa, incluso España.
El expedidor puede exigir recibo del telegrama, abonando 10 céntimos de peseta con un sello de telegramas.
Los números escritos en eifras, se contarán por tantas palabras como veces contengan cinco cifras.
Se contarán por una cifra los puntos y comas; así como las líneas de quebrado. — Se contarán por una palabra los signos de paréntesis, comillas y subrayado.

Relojería Republicana
EL CRONOMETRO
Peso de la Paja, número 12
GERONA

Nuevo grifo para lavabos, SISTEMA MIGUEL, con patente de invención
Único que extrae el agua sin intermitencias llenando seguidamente la palangana. Único que no altera el agua por que renueva continuamente el aire del interior del depósito. Único que desaloja el agua sobrante cuando el depósito está lleno, evitando así la humedad que ocasiona por la dificultad de ver el interior del depósito al tirar el agua. Estos grifos pueden adaptarse con facilidad en toda clase de lavabos aunque haya de otros sistemas. GRAN TALLER DE METALES para toda clase industrias, contando esta casa con un variado surtido de adornos para Ebanistas, Tapiceros y Marmolistas
Calle Codols, 20. bis. — Barcelona